

*BIBLIOTECA NACIONAL.— Su movimiento en el mes de febrero de 1861.*

RAZON DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA, HAN SIDO DEPOSITADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

*Periódicos.*

- El *Araucano*; desde el núm. 2256 al 2262.
- El *Ferrocarril*; desde el núm. 1583 al 1607.
- El *Mercurio*, de Valparaíso; desde el núm. 10,029 al 10,052.
- El *Comercio*, de Valparaíso; desde el núm. 674 al 697.
- El *Porvenir*; los núm. 16 i 17.
- El *Correo del Sur*, de Concepción; desde el núm. 1366 al 1373.
- El *Correo de la Serena*; desde el núm. 349 al 353.
- La *Revista del Pacífico*; la entrega 3.
- La *Revista Católica*; el núm. 699.
- La *Revista de Sud América*; la entrega 8.
- El *Maulino*; desde el núm. 158 al 160.
- La *Esperanza*; los núm. 14 i 15.
- La *Discusion*; desde el núm. 60 al 82.
- El *Tiempo*; desde el núm. 71 al 77.
- Anales de la Universidad*; la entrega 12 del año de 1860.
- El *Monitor de las Escuelas*; el núm. correspondiente al 15 de febrero.

*Obras, opúsculos i folletos.*

Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, libro XXVIII; imprenta de la Sociedad.

Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, reimpression oficial, los libros XXVI i XXVII; imprenta del Mercurio, 1861.

Ordenanzas para el régimen, disciplina i servicio de los Ejércitos de la República, 2.ª edición; imprenta del Ferrocarril.

Catálogo de los Eclesiásticos de ambos Cleros, casas religiosas, etc. del Arzobispado de Santiago de Chile al principio de 1861.

Historia jeneral de la civilizacion en Europa, o Curso de Historia moderna por M. Guizot; imprenta del Ferrocarril.

Curso completo de Ciencias Matemáticas, Físicas i Mecánicas aplica-

das a los Artes industriales, por J. Jariez. Tomo VI. 2.ª parte; imprenta del Ferrocarril.

La Aritmética en el Amor, novela de costumbres, por Alberto Blest Gana; imprenta del Mercurio.

Anuario estadístico de la República de Chile, entrega 2.ª; imprenta Nacional.

Santiago, marzo 7 de 1861.—*Damian Miquel*, bibliotecario. 2.º

**CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.**—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

**Sesion del 2 de marzo de 1861.**

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Sazie, Lastarria, Domeyko, Palma i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Rector confirió el grado de Licenciado en Medicina a don Juan Corradi, i el de Bachiller en leyes a don Cárlos Sanchez Fontecilla i a don Paulino Ahumada, a quienes entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De una nota del señor vice-Decano de leyes, con la cual acompaña el acta de la sesion celebrada por su Facultad el 25 de febrero último, para formar la terna que debe pasarse al Patrono, a fin de que nombre sucesor en el Decanato al finado señor Dean don Juan Francisco Meneses. Consta del acta que dicha terna resultó compuesta de la manera siguiente: don José Gabriel Palma, don José Gabriel Ocampo i don Manuel Antonio Tocornal. Se mandó trasmitir la mencionada acta para los fines del caso al señor Ministro de Instruccion pública.

2.º De una nota del señor Decano de Humanidades, con la cual acompaña otra del Secretario de la misma Facultad, en que pide que se aumente hasta quince pesos mensuales el sueldo del escribiente de la mencionada Facultad, alegando por fundamento que el referido empleado tiene en la actualidad dos tantos mas de trabajo que en la época de su creacion con el sueldo de diez pesos mensuales. Despues de alguna discusion, se acordó aceptar la indicacion del Secretario de Humanidades, pero a condicion de que el escribiente de que se trata quede obligado a llenar, cuando sea necesario, los blancos de los diplomas de Bachilleres i Licenciados.

3.º De un informe del mismo señor Decano sobre la solicitud de don Hilarion Concha, para que se le declare suficientemente comprobado, con un certificado que acompaña del profesor don José Domingo del